



CONCURSO ESCOLAR EUROPASS 2023

“Demuestra tus capacidades con Europass”
“Showcase your skills with Europass”



BASES REGULADORAS DEL CONCURSO

I) PRIMERA. ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora de este concurso es el Centro Nacional Europass (CNE), adscrito a la Unidad de Formación Profesional del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

II) SEGUNDA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Comisión Europea adoptó, tras la propuesta de la presidenta Ursula von der Leyen en su discurso sobre el estado de la Unión de 2022, que **2023** sea el **Año Europeo de las Capacidades**.

Con dicha medida se pretende impulsar la competitividad, la participación y el talento de los ciudadanos europeos, invirtiendo en formación para mejorar sus capacidades, y aprovechar todo su potencial para la búsqueda de empleo. Del mismo modo, se persigue dar un impulso al aprendizaje permanente y adecuar las aspiraciones y capacidades de las personas a las oportunidades reales del mercado laboral.

El CNE en España apoya esta medida y se une a la celebración del Año Europeo de las Capacidades. Somos conscientes del gran valor que el portal Europass tiene para facilitar la movilidad, la empleabilidad y la transparencia de calificaciones de los ciudadanos, especialmente de los jóvenes. De igual manera, Europass permite mostrar y destacar fácilmente las capacidades que se tienen y se necesitan para la búsqueda de empleo.

Para difundir las oportunidades Europass, se pone en marcha una nueva edición del concurso escolar que venimos celebrando ya en tres ediciones, con la finalidad de dar una difusión máxima al Portal entre los estudiantes españoles, para que conozcan por sí mismos todo su potencial y se familiaricen con las herramientas digitales, de las cuales se podrán beneficiar en un futuro a corto plazo.

III) TERCERA. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

Del **24 de enero al 27 de febrero de 2023**.

IV) CUARTA. PARTICIPANTES

Estudiantes de **cualquier modalidad educativa** de entre **14 y 18 años**.

V) QUINTA. CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

La participación en el concurso será de manera **individual o en parejas** e implica la **grabación de un vídeo corto** bajo el título: **“Demuestra tus capacidades con Europass” / “Showcase your skills with Europass”**.

El vídeo podrá tener una duración máxima de **30 segundos** y podrá realizarse **en español o en inglés**.

Para que el vídeo sea válido y aceptado en el concurso tendrá que tener **dos partes claramente diferenciadas**:

1. Que el participante muestre aquellas habilidades, competencias o capacidades que posee.
2. Que el participante muestre cómo ha incorporado dichas habilidades, competencias o capacidades dentro de su cuenta Europass (*leer Bases IX y X de la convocatoria*).

VI) SEXTA. MODO DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el concurso se enviará un correo electrónico a **europass@sepie.es**, con el asunto **“Concurso Europass 2023”**, y con los siguientes documentos adjuntos:

- **La solicitud de participación** (*Anexo I*).
- **La autorización del padre, madre o representante legal** del estudiante, si es menor de 18 años, para el buen uso de la imagen y del vídeo (*Anexo II-a*) o bien, la autorización del estudiante si ya tiene los 18 años (*Anexo II-b*).
- **El enlace donde se encuentre alojado el vídeo** realizado (Google Drive, Dropbox, YouTube o WeTransfer).

Importante: NO mandar el vídeo adjunto para no saturar el buzón de correo electrónico.

VII) SÉPTIMA. PREMIOS

Se elegirán **5 ganadores**, sin hacer distinción entre los premiados, de entre los que hayan remitido sus vídeos conforme a los requisitos establecidos en la *Base V*.

Se premiará a cada ganador con:

- Un diploma acreditativo como ganador del concurso.
- Un lote de productos exclusivos Europass.
- Difusión de su vídeo en la web, Newsletters y redes sociales, tanto de la Comisión Europea como del SEPIE.
- Participación en un Café Viajero del SEPIE (programa virtual temático en directo).
- Reconocimiento público y participación en el “*InfoDay Europass 2023*” que se celebre en Madrid (transporte y alojamiento incluido).

VIII) OCTAVA. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Para la selección de los ganadores se tendrá en cuenta la originalidad y la creatividad del vídeo, el contenido del mensaje y la manera en la que se muestre cómo se han incorporado las capacidades en el portal Europass.

Los mejores vídeos serán elegidos, entre todos los presentados dentro del plazo, por un tribunal formado por los siguientes representantes del SEPIE: el director del Área de Comunicación, la directora de la Unidad de Formación Profesional y el coordinador del Centro Nacional Europass.

El CNE en España se pondrá en contacto directamente con los ganadores una vez finalizado el concurso.

IX) NOVENA. ESPECIFICACIONES SOBRE EL VÍDEO:

- Se puede incluir el **emblema y logo del centro educativo** desde el que se participa para dar publicidad.
- Se puede incluir el **Logo de Europass**. De optar por ello, tendrá que ser el siguiente:



- No está permitido el uso de música o cualquier otro material que no respete los derechos de autor o de privacidad. Algunas páginas web ofrecen música con licencias libres: <http://creativecommons.org/legalmusicforvideos>

¿Cómo incorporar las capacidades en el portal Europass?

Hay dos maneras distintas. Se puede elegir una de ellas o ambas.

1) Dentro del Perfil de la cuenta Europass del estudiante. Sigue esta ruta:

Mi Perfil → Añadir una nueva sección (abajo del todo) → Seleccionar el campo competencial → Escribir la competencia que se posee.

Si ningún campo competencial se adapta a las capacidades:

Seleccionar “Otros” → Escribir el título deseado → Escribir la competencia.

2) Dentro del apartado “Mis Competencias” de la cuenta Europass del estudiante. Sigue esta ruta:

Mi Europass (escritorio principal) → Mis Competencias (arriba) → Escribir la competencia en la barra de búsqueda → Elegir una de las opciones que se ofrecen → Leer, comprobar y aceptar.

La competencia elegida se clasifica automáticamente en la parte de abajo de la pantalla.

X) DÉCIMA. MATERIAL COMPLEMENTARIO

Vídeos tutoriales:

- Cómo crear tu Perfil e incorporar tus capacidades en Europass (en inglés):
<https://www.youtube.com/watch?v=ap5qMqwxN6k>
- Cómo incorporar tus capacidades dentro de la sección: “Mis Competencias” (en inglés):
<https://youtu.be/LcXanOaNbYY>
- Cómo incorporar tus capacidades dentro de la sección: “Mis Competencias” (en español):
<https://youtu.be/qUYgbRbkXx4>
- Capacidades que se pueden destacar en Europass (en inglés; LOGO y plataforma antiguos):
<https://www.youtube.com/watch?v=-f5VVujcf44>

Más información sobre el portal Europass y sus herramientas:

- <http://www.sepie.es/iniciativas/europass/index.html>
- <http://sepie.es/doc/newsletter/2021/32/europass.pdf>

Ejemplos de competencias, capacidades o habilidades sobre las que se pueden basar los vídeos:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| • Trabajo en equipo | • Habilidades culinarias |
| • Liderazgo | • Tolerancia y empatía |
| • Coordinación | • Amabilidad |
| • Espíritu emprendedor | • Serenidad |
| • Responsabilidad social | • Saber tocar algún instrumento |
| • Iniciativas personales | • Buena imagen personal |
| • Creatividad e innovación | • Espíritu artístico |
| • Comunicación oral y escrita | • Resolución de problemas |
| • Competencia en lenguas extranjeras | • Autonomía organizativa |
| • Manejo de redes sociales | • Práctica deportiva |
| • Competencia digital y manejo de herramientas informáticas | • Buena forma física |
| • Capacidades organizativas | • Espíritu competidor |
| • Confianza en uno mismo | • Escribir cuentos, relatos, poesía |
| • Toma de decisiones | • Habilidades con la jardinería |
| • Flexibilidad al cambio | • Pensamiento crítico |
| • Habilidades interpersonales | • Resiliencia |
| • Adaptación al entorno | • Actitud positiva |
| | • Redacción y síntesis |